



RESOLUCION N° 13/2004

VISTO

El permiso solicitado por el sr. Pablo Gabriel Celayes (expte. N° 03-03-05431) para ausentarse de esta Facultad desde el 8 de febrero y hasta el 8 de agosto de 2004; y

CONSIDERANDO

Que el nombrado deberá viajar a España, en el marco de una beca de estudios en la Universidad Autónoma de Madrid;

Que su designación actual como Ayudante Alumno Categoría "A", vence el 29 de febrero de 2004;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario Académico y que se encuentra en condiciones reglamentarias;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acceder a lo solicitado por el sr. Pablo Gabriel Celayes, Legajo N° 40.106, disponiendo su envío sin goce de haberes por el período 8 hasta el 29 de febrero de 2004, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente.

ARTICULO 2°: Encuadrar el envío en el marco de lo dispuesto por el artículo 13° ap. II, Inciso b) del Decreto 3413/79.

ARTICULO 3°: Elévese para conocimiento del H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 18 de febrero de 2004.-

mgs

  
Dr MIGUEL A. RE  
Secretario General Fa.M.A.F

  
Dr. GIORGIO M. CARANT  
Decano de Fa.M.A.F